

COTRAINER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de COTRAINER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A. Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de COTRAINER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A.

Constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general de COTRAINER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A.

Al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión. Evidencio que se realizó de acuerdo a los Estados Financieros y que están enmarcados en la base legal.

Como pude verificar la empresa ha mantenido sus operaciones normales con relación al año anterior.

Atentamente,



Ing. Gissella Alcívar S.
Mat No: 17-1354
RUC: 1714997234001